



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Viernes 13 de septiembre de 2024

JEFE DE GOBIERNO

HABILITAN PREDIO PARA CONSTRUIR VIVIENDAS EN RENTA PARA JÓVENES. Un predio que funcionaba como estacionamiento público en la colonia Doctores será habilitado para albergar el primer proyecto de vivienda asequible en renta para jóvenes capitalinos, quienes en ese espacio contarán con terrazas, patio interior, ludoteca, área de teletrabajo, biblioteca, salón de usos múltiples, lavandería y comedor comunitario. El inmueble estará integrado por 158 viviendas de entre 40 y 60 metros, con costos de renta que van de los 2 mil 500 a los 5 mil pesos al mes, y estará ubicado en el número 105 de la calle Doctor Lavista, a espaldas del búnker de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y a unos pasos de los juzgados civiles, donde los costos de alquiler de departamentos en la zona alcanzan los 15 mil pesos mensuales. **El jefe de Gobierno, Martí Batres**, acudió al predio para dar el primer mazazo como parte de los trabajos de demolición del estacionamiento que hay en ese predio, dónde la administración capitalina ha presupuestado 150 millones de pesos para la edificación de las futuras viviendas que podrán ser rentadas por jóvenes de entre 18 y 35 años que estudien o trabajen en la zona centro de la Ciudad. **Uni. 16M, Ref. 4C, Jor. 33C, Exc 23C, Cró. 16M, Pre. 1-3, Sol 16M, Raz. 21C, Her. 15C, 24Hor. 7, +Chilango 1-2, Bas.8.**

ENTREGAN A ALUMNOS TARJETAS DE MI BECA PARA EMPEZAR. El Programa Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar dará cobertura a más de 100 mil nuevos beneficiarios de preescolar, primaria y secundaria, comentó el **Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama**, quien encabezó las primeras dos entregas de tarjetas de ese Programa. La primera fase contempla la entrega a 30 mil 185 alumnos que concluyeron su registro en el programa, que comenzó este miércoles con la incorporación de nueve mil 948 estudiantes de las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y GAM, y continuó este jueves con nueve mil 894 tarjetas para alumnos de Á. Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y V. Carranza El mandatario mencionó que con una sola tarjeta, los niños tendrán acceso al resto de programas de Bienestar Educativo: "Uniformes y Útiles Escolares", el seguro contra accidentes "Va Segur@" y el programa participativo de mantenimiento a los planteles "La Escuela es Nuestra Mejor Escuela". **Pre. 3.**

DENUNCIAN EN FGJ ATAQUE A ACTIVISTAS. Activistas y personas agredidas durante los enfrentamientos en la explanada de la Alcaldía Xochimilco el 5 de septiembre presentaron 10 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por uso indebido de fuerza y omisión por parte de las autoridades locales.

"El **Jefe de Gobierno (MARTÍ BATRES)** salió a decir que no había denuncias de nuestra parte, por eso venimos hoy a presentar estas primeras 10 por las agresiones, además de las 22 que ya se presentaron ante la Comisión de Derechos Humanos", señaló Diego García, representante de los pueblos originarios. "También hay denuncias por robo, porque, durante las agresiones, los elementos de seguridad les quitaron equipos de celulares y cámaras a varios compañeros; además de que estamos pidiendo al resto de afectados que también presenten sus denuncias". Los casos fueron presentados durante una concentración a las afueras de las instalaciones de la FGJ, en donde se había acordado también sostener una mesa de trabajo con representantes de los pueblos originarios y personal de la Fiscalía, la cual nunca se realizó, a pesar de más de cuatro horas de espera. **Ref.8-C Sol 18M**

RECONOCE BENLLIURE: FRACASÓ LA PLANEACIÓN. El ex titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), Pablo Benlliure, reconoció que hubo fallas en el proceso para elaborar y someter a consulta los documentos que debían normar el desarrollo urbano de la Capital, los cuales aún están pendientes. Esta es la primera vez que uno de los funcionarios que estuvo involucrado en diseñar el sistema de Planeación acepta de forma abierta las irregularidades que habían sido advertidas por especialistas y activistas vecinales. En un foro organizado por el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC) de la UNAM, Benlliure admitió que se equivocó y que dejó a la Ciudad sin guías de desarrollo urbano. ...estos documentos fueron cancelados en febrero de 2023 y la Secretaría de Gobierno, entonces encabezada por Martí Batres, emitió otros planes, aunque de forma irregular. **Ref.1C.**

CREARÁN CONSEJO RECTOR PARA EL MANEJO DE ÁREAS VERDES. El organismo hará un trabajo coordinado con todas las instituciones encargadas del medio ambiente para lograr una demarcación más verde. Tras el decreto por el que se declaró al cerro Tepepolco, conocido como Peñón Viejo, como Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano, Aleida Alavez, alcaldesa electa de Iztapalapa dio a conocer la creación de un consejo rector para el manejo de las áreas verdes en esa demarcación. El organismo hará un trabajo coordinado con todas las instituciones encargadas del medio ambiente, y lograr una Iztapalapa más verde, con mayor reforestación y sustentabilidad. Es importante recordar que mediante esta declaratoria emitida por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, se establece para el Tepepolco un régimen tendiente a la conservación, restauración y rehabilitación de sus recursos naturales, por proporcionar al área metropolitana y la capital del país la regulación de la temperatura y de la humedad, el control del ruido, la recarga de mantos acuíferos, la captura de los contaminantes atmosféricos y la conservación de valores escénicos y paisajísticos, lo cual contribuye, a la preservación del valor histórico, cultural, turístico y recreativo de la zona. **Pre. 10.**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

REFORMA/METRO COLUMNNA

CIRCUITO INTERIOR. "¡Échenle ganas!" puede considerarse ya como una elegante manera de regañar... sin hacerlo muy evidente. Cuentan que fue el lema final del mensaje de texto que el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, envió a diputados morenistas por la mañana, pues avanzaban las horas y la cuna del obradorismo no había avalado la reforma judicial, como ya lo habían hecho otros estados. **EL MANDATARIO** les pidió velocidad, pues no se trataba de saber llegar, ¡sino de llegar primero! Si pusieron empeño, de nada sirvió, porque en el quedabienómetro ya estaban ocupados los 17 lugares que consumaron la ratificación. **Ref. 2-Cd. (LÍNEA 10, Met. 13)**

EL UNIVERSAL COLUMNNA

EL CABALLITO. *En la mira, predios para la renta de vivienda para jóvenes.* Nos dicen que con el inicio de las obras del primer proyecto de departamentos en renta para jóvenes, el futuro secretario de Vivienda, Inti Muñoz, hoy titular de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), asegura que se tienen en la mira más predios para continuar con este programa, que por el momento es un piloto impulsado por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**. Nos adelantan que en la próxima administración, que empieza en unas semanas, se ampliará el margen de edad y características de las personas que accedan a la vivienda asequible en renta, con el único requisito de que sean de bajos recursos y trabajen cerca de las zonas donde se desarrollen los proyectos. **Uni. 16.**

EL FINANCIERO COLUMNAS

SOBREMESA por Lourdes Mendoza. *Fuerte a pico de botella.* A quienes piensan que la reforma PJF no les afectará no tienen ni idea de lo que están diciendo. De entrada, ¿sabían que **MARTÍ BATRES, en la CDMX**, ya cambió la definición de propiedad privada y que si deciden quitarle su casa ya no habrá un PJF que lo defienda, pues ahora es de ellos? Si un juez puesto por de ellos verá el tema, ¿a quién creen que van a defender? **Fin. 47.**

SOBREMESA por Lourdes Mendoza. *¿Y tú qué hiciste?* El Poder Judicial federal aseguraba, y con razón, "si el pueblo se informa no pasa la reforma". Hace un año en Israel, Benjamín Netanyahu intentó reducir el poder de su Suprema Corte y no pudo seguir adelante porque el país se paralizó; todos salieron a las calles. Dicha reforma era un grano de arena frente a la que el martes votaron los legisladores oficialistas, los traidores de Miguel Ángel Yunes Márquez, Sabino Herrera y Araceli Saucedo, y con la ausencia, a favor de Morena, de Daniel Barreda, de MC.

Así pues, entre la indiferencia de la mayoría de la población porque Estados Unidos no lo permitirá o porque la política es muy difícil o no me interesa, más los mexicanos que no les importa nada más que recibir sus 3 mil pesos y con la abyección de los consejeros del INE y del Tribunal Electoral, salvo Claudia Zavala, Martín Faz, Jaime Rivera, Dania Ravel y Janine Otálora, fue avalada la reforma que nos dejará sin división de poderes y, por ende, sin democracia. Manifestaciones contra la reforma al Poder Judicial. De hecho, el martes pudimos constatar cómo, por simplemente alzar la voz, el porro de **MARTÍ BATRES**, a estudiantes, empleados del Poder Judicial, ciudadanos y prensa nos gaseó y echó encima a los granaderos. Además, ayer jueves se apareció en la sede del Poder Judicial de la CDMX gente de Sedena y de la Guardia Nacional. ¿Ya no existe en este país la libertad a la libre manifestación? Pareciera que no. “¡Este es el poder que incomoda al Presidente!”. ¿Por?
Fin. 47

BASTA COLUMNA

PLAZA CENTRA, por Juan R. Hernández. CIERRE. **MARTÍ BATRES** ha dado pasos significativos con cinco propuestas legislativas que buscan transformar el panorama urbano, social y económico de la capital. Estas iniciativas no solo representan medidas prácticas sino que también muestran su capacidad para abordar problemas complejos de manera directa. Primero, **BATRES** ha decidido enfrentar uno de los problemas más evidentes en la capital: la proliferación de "chelerías" y otros establecimientos irregulares. La propuesta de imponer sanciones más eficaces a quienes violan los sellos de clausura es un paso necesario. No es raro ver cómo los sellos son rotos sin que haya consecuencias reales. Con esta reforma, se busca poner fin a esa impunidad que afecta el orden urbano y la calidad de vida en barrios donde estos negocios proliferan. Otra propuesta es la reforma para otorgar un apoyo económico vitalicio a los medallistas paralímpicos. Es un gesto que va más allá de la simple política, reconociendo el esfuerzo sobrehumano que estos atletas realizan. No solo compiten en condiciones iguales, sino que superan obstáculos adicionales por sus discapacidades. En cuanto al bienestar social, **BATRES**. **Bas. 12.**

PUBLICIDAD

DESPLEGADOS

INCLUIAMOS EN LA CONSTITUCIÓN LOS APOYOS. Uni. 7, R. Índigo. 39.

RECUPERAMOS 2 MIL LITROS DE AGUA POR SEGUNDO. +Chilango 3

DURANTE EL SEXENIO REDUJIMOS 64% LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO. Jor. 12.

REALIZAMOS 30 MIL ACCIONES DE VIVIENDA EN EL ÚLTIMO AÑO. Exc. 7, Bas. 14.

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

VUELAHUESOS; EN MARCHA OPERATIVO COMETA EN LA CDMX. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, pone en marcha el "Operativo Cometa 2024", para evitar la posible comercialización y uso de pirotecnia durante las fiestas patrias, que ponen en riesgo la integridad de los ciudadanos. Con el objetivo de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, el operativo está en marcha desde inicios del mes de septiembre, donde el personal de la SSC, llevarán a cabo recorridos de vigilancia en las diferentes colonias de las 16 alcaldías de la capital, donde es común la venta y uso de pirotecnia. El Oficial Alejandro Hernández González, integrante del grupo Fuerza de Tarea, mencionó que la Ciudad de México, "las calles de la misma no permiten el espacio necesario para hacer el uso de material pirotécnico, por los diferentes resultados que pueda haber en este caso incendios, pero lejos de un incendio, lejos de una emergencia de esa naturaleza, pueden salir afectado el ser humano y en este caso, los menores de edad, que utiliza la pirotecnia bajo ciertas circunstancias donde no está un adulto en supervisión, puede ser catastrófico". En la demostración sobre los daños que pueden causar la manipulación de este tipo de objetos explosivos, participaron la agrupación Fuerza de Tarea Zorros, Brigada de Vigilancia Animal (BVA) y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), para evidenciar los posibles daños a la integridad física, especialmente en menores de edad.

Pre. 1-29

CALLES NO SON APTAS PARA USAR PIROTECNIA. Las calles de la Ciudad de México no tienen el espacio necesario para prender pirotecnia, por lo que su uso puede derivar en incendios, advirtieron ayer las autoridades capitalinas. Durante una demostración de los daños que puede generar la utilización de este tipo de material para generar consciencia entre la población, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lanzó un llamado a la población para tener cuidado durante las fiestas patrias. "El material pirotécnico está regulado en esta Ciudad de México porque las calles de la misma no permiten el espacio necesario para hacer el uso de material pirotécnico, por los diferentes resultados que pueda haber en este caso incendios, pero lejos de un incendio, lejos de una emergencia de esa naturaleza, pueden salir afectado el ser humano. "Y en este caso, los menores de edad que utilizan la pirotecnia bajo ciertas circunstancias donde no está un adulto en supervisión puede ser catastrófico", explicó el Oficial Alejandro Hernández González, integrante del grupo Fuerza de Tarea. Paola Rodríguez, paramédica del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), informó que las partes de cuerpo más propensas a lesiones por quemaduras son cara, manos y pies. Otras lesiones menos recurrentes, dijo, son en los huesos y músculos, las cuales pueden derivar en una amputación. En tanto, los integrantes de la Brigada de Vigilancia Animal pidieron pensar en las mascotas, ya que la pirotecnia les genera estrés, miedo o ansiedad e incluso podría provocarles un paro cardíaco con esta práctica. **Sol 19.**

VAN 195 DETENIDOS POR NARCOMENUDEO EN CU DESDE 2018. Las detenciones de narcomenudistas que intentan operar en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no son nuevas. De 2018 a la fecha, el área de seguridad de la Máxima Casa de Estudios, en coordinación con la Subsecretaría de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ha logrado la captura de 195 personas que pretenden comercializar drogas en Ciudad Universitaria. Gerardo Loyo Martínez, director general de Prevención y Protección Civil de la UNAM, comentó que durante años han sido constantes para atacar el narcomenudeo, por lo que se han abierto 101 carpetas de investigación por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, posesión simple, a las que han dado seguimiento hasta llegar ante un juez de Control. En entrevista con EL UNIVERSAL, enfatizó que en la UNAM ya no operan células delictivas como ocurría anteriormente, que se habían apoderado de espacios comunes como los frontones y la Facultad de Filosofía y Letras. Loyo Martínez precisó que el fenómeno del narcomenudeo no es ajeno a la institución, pues se ha detectado a personas que buscan operar en el interior. "No hay presencia de esa forma, como en aquellos años, eran tres células muy bien armadas. Tenemos una vecindad muy compleja en el lado oriente, y finalmente, al ser un espacio abierto, cualquier persona puede venir. Entonces, hoy, ya flagrantemente no hay esa venta". Derivado de estos análisis, y en coordinación con el área de inteligencia de la SSC, Loyo Martínez comentó que se han emprendido investigaciones que han llevado a dichos vendedores. **Uni. 15.**

DETIENEN A "EL PERRO" Y AL "BOLO". Dos posibles generadores de violencia pertenecientes a diferentes grupos delictivos fueron detenidos durante cateos hechos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía capitalina, en distintos puntos de la Alcaldía Gustavo A. Madero (GAM). Uno de los de capturados es Lucio "N", alias "El Perro" y de 47 años, quien forma parte del Cártel del Centro desde 2010, una célula del Cártel de los Beltrán Leyva dedicada a traficar, sobre todo, cocaína y crack, principalmente en la GAM. "De acuerdo con los datos obtenidos, el detenido al parecer, pertenece a un grupo delictivo, dedicado principalmente al tráfico de droga", informó la SSC. Además, está relacionado con 18 homicidios, entre ellos, el de cuatro personas decapitadas encontradas en Cuautitlán Izcalli, el 31 de mayo de 2011. Lucio "N" fue aprehendido en dos cateos a almacenes de droga realizados en la Avenida Acueducto, Colonia Barrio Candelaria Ticomán, donde hallaron 100 dosis de posible cocaína, 198 empaques de aparente marihuana y una bolsa con más de 3 kilos de la misma droga, un arma de fuego, 2 cargadores, 4 cartuchos y un auto. **Ref. 5-Cd, Raz. 21.**

DETIENEN A INTEGRANTE DEL CÁRTEL DE LOS BELTRÁN LEYVA. Lucio Reyes Centeno, alias "El Perro" identificado como integrante del Cártel del Centro una célula del Cártel de los Beltrán Leyva, fue detenido por elementos de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales en un inmueble de la colonia Barrio Candelaria Ticomán, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Reyes Centeno cuenta con antecedentes delictivos que datan del año 2002 por el delito de portación de arma de fuego. A la célula denominada "Cártel del Centro", que trafica drogas, principalmente cocaína y crack, El Perro se integró en 2010 iniciando como vendedor de droga y posteriormente se desempeñó como sicario. Se le señala como responsable de 18 homicidios entre los que se encuentran cuatro personas decapitadas, y halladas en el municipio de Cuautitlán Izcalli el 31 de mayo del 2011.

En seguimiento a la información obtenida a través de vigilancias fijas y móviles, los agentes de inteligencia tuvieron conocimiento que dentro de 2 domicilios en dicha colonia, se almacenaban drogas. Con los datos de prueba obtenidos, un agente del Ministerio Público solicitó a un Juez de Control las técnicas de investigación. **Uni. 19.**

LUCIO REYES. Autoridades de la CDMX como generador de violencia y presunto miembro del Cártel de los Beltrán Leyva, dedicada a delitos de alto impacto como homicidio, narcomenudeo y extorsión fue detenido ayer. En el cateo realizado en la alcaldía GAM, policías encontraron un altar a la santa muerte, droga, armas y hasta un bebé yoda. **Grá. 7.**

HALLAN GRANADA. Un cliente de una casa de empeño, en Azcapotzalco, rompió un vidrio el miércoles y dejó como garantía del pago una mochila, pero al no regresar por ella, los encargados la revisaron y hallaron una granada, por lo que llamaron a la Policía, que la aseguró. **Ref. 5-Cd.**

MUEREN POLANCO TRAS ATAQUE DIRECTO. Un hombre fue asesinado a balazos ayer en la esquina de las calles Goldsmith y Dickens, en Polanco Tercera Sección. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que, tras recibir un reporte de disparos a través de la frecuencia de radio, agentes llegaron al punto y encontraron a un hombre ensangrentado en la puerta del conductor de una camioneta negra. "(Presentaba) visibles manchas hemáticas, por lo que solicitaron los servicios de emergencia", agregó la dependencia en un comunicado. Paramédicos confirmaron que la víctima, de unos 50 años de edad, ya no presentaba signos vitales. Tenía un impacto en la cabeza. De acuerdo a los primeros reportes, la agresión se habría dado cuando el hombre descendía del vehículo, posiblemente blindado. "Se aproximaron y realizaron los disparos de manera directa, para huir a pie", agregó la SSC, quien comenzó la localización de los agresores a través de las videocámaras. DESCARTA ROBO, horas más tarde, el Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, confirmó que se trató de un ataque directo. En un mensaje en la red social X, aclaró que no se trató de un intento de robo o asalto. **Ref. 6-Cd.**

HACE BASE Y EJECUTA A TAXISTA QUE ESPERABA PASAJEROS. Héctor Alejandro, a sus 18 años, tenía una encomienda: ejecutar a Ricardo Durán, un taxista de 44 años, cuando esperaba pasajeros en una base tolerada ubicada en la colonia Cuauhtepc Barrio Alto, en la GAM. A través de las cámaras de seguridad que vigilan la Ciudad de México se pudo observar cómo el joven que vestía sudadera naranja llegó a las inmediaciones de la calle Apango y Pedro Nolasco, donde se encuentra la "Base Apango". Se acercó a él y sin mediar palabras sacó su pistola para asesinarlo. El reloj marcaba casi las 9:00 de la noche del miércoles cuando las balas alertaron a los habitantes de la zona. De inmediato, el lesionado fue llevado al Hospital de la Cruz Roja de "La Presa", donde falleció. Agentes del sector Cuauhtepc lograron la detención del presunto homicida, quien fue identificado por el color chillante de su sudadera. Le decomisaron varios envoltorios que contenían droga. **Grá. 6.**

AMENAZAS Y EXTORSIÓN SON UN CÁNCER. Gilberto Argüello Morales, médico de profesión, fue asesinado cuando llegaba a su domicilio ubicado en la colonia Residencial La Escalera, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Eran las 11:00 de la noche cuando el hombre de 50 años arribó en su camioneta modelo Highlander negra a la Unidad, Habitacional donde vivía desde hace dos años. Fue en ese momento que, al abrirse el portón del estacionamiento, un su- jeto lo interceptó y sin mediar palabras, lo acribilló a quemarropa.

Dos balazos en las cervicales fueron suficientes para que el oncólogo perdiera la vida, al tiempo que el homicida escapó del lugar. Policías del sector Ticomán arribaron al sitio y encontraron el cuerpo del doctor al interior del vehículo, ahí quedaron seis casquillos de arma de fuego. Paramédicos, al checarlo, certificaron que ya había fallecido. **Grá. 6.**

APUÑALAN Y DAN TIRO DE GRACIA A UN JOVEN. Fueron detenidos por policías de la SSC los ex reos Jonathan Beristáin y Marcos Sánchez, luego de apuñalar a un sujeto 11 veces por todo el cuerpo, para después rematarlo con un balazo en la cabeza, en calles de la alcaldía Iztapalapa. El incidente ocurrió, en las calles Orquídea y Pino Suárez, en la colonia Santa Martha Acatitla, donde integrantes del C2 Oriente, alertaron a los policías de una persona herida por disparos de arma de fuego. Al arribar la zona, los agentes encontraron a un hombre con manchas de sangre en distintas partes del cuerpo, por lo cual, de inmediato fue trasladado en una patrulla a un hospital cercano para recibir atención médica. Cabe señalar que, horas después, personal médico del hospital informó que el joven falleció debido al balazo y por las múltiples puñaladas recibidas. Por otro lado, las cámaras de videovigilancia lograron identificar que los agresores, escaparon en un automóvil color café y, posteriormente, las fuerzas policiales les dieron alcance sobre la Calzada Ignacio Zaragoza y la calle Cayetano Andrade. Finalmente, se logró detener a los dos hombres de 33 años y fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien se encargará de continuar con las investigaciones y determinar su situación legal. **Bas. 29.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

ACUSAN A LA FGJ DE SER OMISA EN CASO DE DESPOJO POR PROTEGIDA DE PANISTAS. PROTESTAN AFECTADOS DEL PREDIO LA ANGOSTURA. No ha judicializado ni una de las 80 denuncias contra Rosa María Ayala. Ya estuvo presa por delitos ambientales. Ahora revende los predios. A dos años de interponer 80 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México por el despojo de igual número de terrenos en el predio La Angostura, ubicado en avenida Toluca 99, en Álvaro Obregón, contra la lideresa Rosa María Ayala, ninguna de las carpetas de investigación ha sido judicializada”, denunciaron afectados. Durante un bloqueo realizado en el cruce de avenida Río de la Loza y Digna Ochoa, frente al búnker de la dependencia, acusaron a la mujer de revender varios de esos terrenos en “más de un millón de pesos, resultándole un gran negocio”. La “protección de familiares, militantes y amigos dentro del Partido Acción Nacional, como la alcaldesa Lía Limón, le permitió salir de la cárcel, donde estaba por delitos medioambientales, tras el pago de 10 millones de pesos”, señalaron. **Jor. 31C.**

EXIGEN LOCATARIOS DEL MERCADO DE LA MERCED A LA ALCALDÍA DAR RESPUESTA A LOS CASOS DE DESPOJO. Se manifiestan frente a la sede de la Venustiano Carranza y bloquean vialidades ante la falta de atención de autoridades al centro de abasto. El despojo de locales “por golpeadores”, la falta de mantenimiento en el sistema eléctrico, el retraso en la reconstrucción de losas de 260 puestos en el mercado de La Merced tras el incendio de 2019, así como la acumulación de basura en las tolvas por más de 15 días, llevó a los comerciantes a bloquear el tránsito vehicular en Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso y avenida Fray Servando Teresa de Mier, colonia Jardín Balbuena, frente al edificio de la alcaldía Venustiano Carranza.

El representante de los comerciantes, Édgar Mendieta, relató que las autoridades de la alcaldía no han dado respuesta a los casos de despojo ocurridos particularmente en contra de adultos mayores y de mujeres, por lo que exigió que la contraloría interna y general tomen la investigación. Uno de los casos es el de Guadalupe Erika, quien presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para que la alcaldía le restituyera su local. **Jor. 33C.**

CONCENTRA CDMX PUNTOS DE DROGA. Iztapalapa, Gustavo A. Madero, y Cuauhtémoc, son las alcaldías que conforman los puntos rojos de narcomenudeo en el último año, pues las tres demarcaciones concentran un 42% de los cateos en inmuebles presuntamente usados para almacenar o distribuir droga. De acuerdo con una respuesta de la Policía de Investigación de la Ciudad de México (PI) a una solicitud de transparencia, del 15 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024 realizó 798 de estos cateos, de los que 334 se llevaron a cabo en las tres alcaldías. El informe detalla que 151 se hicieron en Iztapalapa, 106 en Gustavo A. Madero, y 77 en Cuauhtémoc. A estas demarcaciones le sigue Tlalpan con 56, y de ahí el número de cateos realizados por la PI disminuye considerablemente. El documento firmado por Eduardo Gómez Ramírez, director general de Inteligencia, también detalla las colonias donde ocurrieron las diligencias, y resulta que en Iztapalapa sucedieron en Central de Abasto, Santa Martha Acatitla, Desarrollo Urbano, Quetzalcóatl, y Santa Cruz Meyehualco. Las colonias protagonistas en Gustavo A. Madero, Nueva Atzacolco, San Felipe de Jesús, y Martín Carrera. **Bas. 10.**

EXIGEN POBLADORES QUE "NO SE LES CRIMINALICE" Habitantes de San Gregorio Atlapulco exigieron a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), desechar investigaciones penales iniciadas contra ellos tras la confrontación que sufrieron el pasado 05 de septiembre. Lo anterior fue pedido mediante una manifestación afuera del búnker de la FGJCM, en la colonia Doctores de Cuauhtémoc, y dentro de las carpetas de investigación a finiquitar incluyeron la de la activista de la comunidad, Hortensia Telésforo, defensora a favor de las movilizaciones el día de la pelea, antes de que un grupo de encapuchados los atacara. Tras la riña que dejó un saldo de 30 lesionados, este pueblo denunció que a algunos de ellos se les iniciaron indagatorias penales, aunque ellos afirman que sólo se movilizaron aquel día pacíficamente, y fueron violentados por un grupo que llegó a romper la manifestación. Diario Basta! informó que esta población acusó de represión al gobierno de Xochimilco, aún encabezado por Onésima Delgado, luego de que el día mencionado un grupo de choque los atacó violentamente mientras se manifestaban afuera de la alcaldía en favor de la mencionada activista, que entre otras cosas recuperó la biblioteca Adolfo López Mateos. Desde entonces, víctimas de aquel enfrentamiento, han aseverado la existencia de complicidad entre la demarcación y el grupo de choque. **Bas. 14.**

EMITEN ALERTA AMBER POR LILIANA CABALLERO FUENTES. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México emitió una Alerta Amber por la desaparición de la menor Liliana Caballero Fuentes de 17 años de edad. El último lugar donde se le vio fue en la colonia Juventud Unida, en la alcaldía Tlalpan, el día 9 de septiembre. Liliana es de complexión delgada, tiene el cabello castaño claro y quebrado, su color de piel es morena clara y mide un 1.50 centímetros. La última vez que se le vio portaba una blusa de manga larga negra, pantalón negro, tenis blancos de la marca Nike y una mochila negra con estampado de cuadros lila. Como seña particular, tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la frente. **Exc. 23.**

CÁRCEL PARA EL AGRESOR DEL PAPÁ DE Yael Duval. Ponen tras las rejas al sujeto que golpeó al papá de la actriz Yael Duval; la FGJCDMX en un trabajo en conjunto con la Policía de Investigación lo trasladó al Reclusorio Norte. El Agresor comentó que se llamaba Edgar Sánchez y se dedicaba a repartir comida por la aplicación Rappi, sin embargo, todo fue mentira. **Bas. 29.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

ALERTAN A MH OQUEDADES. Viviendas y calles situadas en el trayecto de la Línea 3 del Cablebús, que conducirá de la Primera a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, fueron construidas sobre cavernas, reportó un estudio del Gobierno capitalino. "Se constata que, a lo largo de los años, la zona previamente explotada como mina ha sido objeto de procesos de urbanización, lo cual ha resultado en una potencial amenaza para la integridad de las estructuras civiles y la seguridad de los habitantes", señaló el informe. Presentado como un complemento del Atlas de Riesgo de la CDMX, el estudio expuso que en las colonias Daniel Garza, Ampliación Daniel Garza, América, 16 de Septiembre y Observatorio existen cavernas en el subsuelo. En cada colonia, el reporte de las secretarías de Obras y Servicios Urbanos (Sobse) y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) detalló las oquedades, como en las calles Ghilardi y González Calderón, en Observatorio. "Todos los radargramas de los diferentes lotes presentan un contraste de amplitud significativa que es asociado a la presencia de cavidades, que pueden estar parcialmente rellenas o vacías", apuntó. En las colonias de la Alcaldía Miguel Hidalgo, situadas entre las avenidas Constituyentes y Observatorio, se presentan asentamientos por la existencia de túneles de cavidades, generados por la explotación de materiales para la construcción, en particular, tepojal. **Ref. 4C.**

ESTÁN HASTA EL... BACHE. "Hasta los topes tienen baches", denuncia la vecina Graciela, que junto con varios ciudadanos más están hartos del peligro de transitar y conducir en la vía pública, en el tramo de las avenidas Las Torres y Tacubaya, en la alcaldía Álvaro Obregón. En la zona, acusan, los hoyos por las obras de la inconclusa terminal de Observatorio dejan "tres accidentes al día". Sobre esta vialidad del poniente de la Ciudad de México más de 10 oquedades imposibilitan el tránsito vehicular a la altura del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Observatorio. Más tráfico de lo normal y las caídas en los agujeros dificultan el paso peatonal, de transporte y automóviles, situación que se agudiza con los camiones de carga. "Los camiones pesados que pasan y las obras hacen imposible pasar por esta calle, porque hay mucho bache, cuando llueve hay hasta cinco accidentados al día", Marra Germán, vecino de la colonia y conductor de taxi por aplicación. **Grá. 2 .**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

AJUSTAN HORARIOS. Los organismos de transporte de la CDMX modificarán sus horas de operación. - Este ajuste aplicará el lunes 16 de septiembre. - Este día, la Red de Movilidad Integrada permitirá el ingreso con bicicletas al Metro, Cablebús y Tren Ligero. - Los Centros de Atención de Ecobici estarán cerrados. - Metro: operará de las 7:00 a las 00:00 horas. - Metrobús: de las 5:00 a las 00:00 horas. - RTP: de las 6:00 a 00:00 horas. - Trolebús: 6:00 a las 00:00 horas, salvo en la Línea 8 que no brinda servicio. - Tren Ligero: de las 7:00 a las 23:30 horas. - Cablebús: de 7:00 a las 23:00 horas.- Ecobici: de las 5:00 a las 00:30 horas. -

RTP (apoyo en L-1 del Metro): de 7:00 a las 00:00 horas. - Ecoparq: no dará servicio.
Ref. 2-C Pre 7

A UNOS DÍAS. Con miras a su próxima inauguración, personal del Servicio de Transportes Eléctricos (STE) de la Ciudad y de la empresa constructora realizó ayer un recorrido en las obras de la Línea 3 del Cablebús, informó Martín López, director del STE. **Ref. 1-Cd.**

VEN CON FOTOCÍVICAS ALZA EN RECAUDACIÓN. A raíz de la aplicación del modelo de fotocívicas en la Capital, en 2019, se ha registrado un aumento en la recaudación económica por sanciones a infractores del Reglamento de Tránsito, tanto de personas físicas como a conductores con placas foráneas. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Movilidad (Semovi), en 2023 se captaron mil 53 millones 627 mil pesos, un aumento del 80 por ciento en comparación con los 584 millones 954 mil 100 pesos de 2019. Constanza Delón, directora de Seguridad Vial y Seguimiento de la Información de Semovi, detalló que, aunque en 2020 y 2021 disminuyó considerablemente la recaudación debido a la pandemia de Covid-19, en los siguientes años hubo un aumento paulatino hasta alcanzar los niveles del 2018, cuando aún estaba vigente el programa de fotomultas, basado en su totalidad en sanciones económicas. Del monto total de multas en 2023, 349 mil 294 pesos corresponden a la invasión de carriles confinados del Metrobús. "Otro aprendizaje importante que hemos tenido en estos años es la aplicación a tipos de placas, de 2019 a diciembre de 2023, el 70 por ciento de las infracciones corresponde a placas foráneas, el 20 por ciento a placas físicas y el 10 a placas de personas morales", detalló Delón. "En cuanto a las reincidencias, hay mayor porcentaje en cuanto a las sanciones económicas, y esto tiene que ver con que incluso hay empresas que ya tienen destinado un porcentaje para pagar las sanciones, por eso es importante ampliar la cobertura y hacer una reubicación constante de los equipos". **Ref. 3C.**

PUGNA POR PARQUÍMETROS. #MOVILIDAD. Habitantes de la alcaldía Benito Juárez acusan opacidad y se oponen a que la Semovi instale sistemas de control, supervisión y cobro de estacionamiento en la colonia Tlacoquemécatl. Habitantes de las colonias Del Valle y Tlacoquemécatl en la alcaldía Benito Juárez, discrepan por la instalación de parquímetros en el polígono delimitado por Insurgentes Sur, Pílares, Adolfo Prieto y Eje 7 Sur (Félix Cuevas), y argumentan poca transparencia de las autoridades para implementar la medida contra la que existe resistencia vecinal. El pasado 31 de agosto, la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México (CDMX), emitió una tarjeta informativa en la que sostiene que la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) de la colonia Tlacoquemécatl solicitó la instalación de parquímetros en la zona para la mejora de la movilidad. "Durante estas semanas, la Semovi ha mantenido reuniones y ha atendido a distintos grupos vecinales para aclarar todas sus inquietudes y se mantiene abierta al diálogo para lograr acuerdos", señaló entonces la dependencia capitalina. No obstante, los habitantes de dicha colonia y de zonas aledañas, descartan la solicitud y aseguran que ha habido opacidad en el proceso de difusión de información para la instalación de los parquímetros. "Lo que está sucediendo en Tlacoquemécatl es que una señora que es Copaco, María Teresita del Niño Jesús, se reunió a espaldas del resto de los habitantes de la colonia, y sin una invitación a todos los demás, y sin ponerlo a consideración por medio de una votación solicitó los parquímetros", explicó a Reporte Índigo, Alicia Camps Fernández, representante vecinal de la Colonia Del Valle.
R. Índigo 18.

¿UN TREN LIGERO PARA CONECTAR CON EL PARQUE ECOLÓGICO LAGO DE TEXCOCO? El gobierno del Edomex planea una serie de proyectos para mejorar la accesibilidad a este nuevo lugar. Conoce cuáles son. Autoridades del gobierno federal y del Estado de México inauguraron el 30 de agosto pasado el Parque Ecológico Lago de Texcoco, ubicado en los terrenos donde se planeaba construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). De acuerdo con los datos presentados, el proyecto consistió en la recuperación s de 14,000 hectáreas y su declara la demarcación como Área Natural Protegida (ANP) para el beneficio de 12,500 millones de habitantes del Valle de México. Además, la construcción del parque, cuya inversión federal fue superior a 5,500 millones de pesos, permitió generar 7,600 empleos locales, rescatar humedales y lagunas, al tiempo de edificar áreas recreativas. **+Chilango 4-5.**

COMERCIANTES EXIGEN SU REINSTALACIÓN EN LA ESTACIÓN PANTITLÁN. Al bloquear la circulación en Río de la Loza, acusan que lugares en el Metro fueron vendidos a otras personas. Comerciantes de la Línea 9 del Metro bloquearon la circulación de Río de la Loza, en la alcaldía Cuauhtémoc, para exigir que sean reinstalados en sus lugares en el interior de la estación Pantitlán. Un grupo de 200 personas identificadas como locatarios de la Línea Café cerraron el paso vehicular de Eje Central y Río de la Loza, en la colonia Centro, para pedir una reunión con el titular del Metro, Guillermo Calderón, para que sean reinstalados sus lugares asignados para la venta de su mercancía. "Desde su cierre y ahora en su apertura nos quitaron nuestro locales al interior del Metro, ahora resulta que nos quitaron los lugares para venderlos a otros (comerciantes]", aseguró Emiliano, uno de los manifestantes. De acuerdo con los locatarios, durante la rehabilitación del tramo elevado de la Línea 9 fueron sus- pendidas las actividades comerciales en el interior de la terminal Pantitlán, y con la reapertura, tres meses después, no se les devolvieron sus espacios. Este 10 de septiembre el tramo Pantitlán-Velódromo reabrió al público, tras casi nueve meses de permanecer cerrado por obras de nivelación de vías y reconstrucción. **Uni. 16M, Grá.2.**

MUERE MOTOCICLISTA AL CHOCAR CON CAMIÓN DE RTP. Un motociclista, de aproximadamente 28 años de edad, perdió la vida en forma trágica, al chocar contra un camión de transporte público en calles de la colonia Escandón, en la alcaldía Cuauhtémoc. El mortal encontronazo ocurrió durante la madrugada en el cruce de las calles José María Vigil y la avenida Revolución donde el joven que conducía una motocicleta importada, colisionó violentamente con el camión de la red de Transporte Público (RTP), lo que provocó que saliera disparado de su caballo de acero y se golpeará brutalmente contra el asfalto. A pesar de que el motociclista llevaba puesto un casco, sufrió heridas graves que resultaron fatales y aunque los servicios de emergencia llegaron rápidamente al lugar, el hombre ya no contaba con vida. Tras el incidente, la zona fue acordonada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para permitir que los peritos de la Fiscalía capitalina realizaran el levantamiento del cuerpo y llevarán a cabo las investigaciones pertinentes. El conductor del autobús de pasajeros fue detenido y remitido al Ministerio Público, donde se determinará quién se pasó la luz roja del semáforo. **Bas. 28.**